

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

**SESION ORDINARIA N° 86
27 de Abril de 2015**

En La Higuera, siendo las 10:49 del día Lunes 27 de Abril, el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a la sesión ordinaria N° 086, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Carlos Saavedra Pozo, Jorge Caro Gutiérrez, Karen Carmona Fábrega, Fernando Contreras Cortés, Eduardo Ambler Villalobos y Rosita Guzmán Sasmaya.

Actúa como Secretario Municipal don Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a Tratar:

- 1.- Observaciones acta de sesión ordinaria N° 84 del 13 de Abril de 2015 y sesión extraordinaria N° 15 del 16 de Abril de 2015
- 2.- Lectura de Correspondencia Recibida
- 3.- Presentación Departamento de Salud Municipal
- 4.- Acuerdos
 - 4.1 Baja Bien de Centro de Salud La Higuera
 - 4.2 Aprueba Convenio Municipalidad de La Higuera y Gobierno Regional de Coquimbo Ejecución Proyecto "Construcción Posta de Salud Rural de Chungungo"
 - 4.3 Autoriza cometidos de concejales de La Higuera en el mes de Mayo de 2015, por Seminarios, Talleres, Cursos, Invitaciones y otras de similar naturaleza
 - 4.4 Patente alcoholes Restaurante Diurno y Nocturno- Manuel Muñoz Herrera Caleta Hornos
 - 4.5 Cambio de Nombre de patente Rol N°40017 de Suc. Juan Flores Flores a Manuel Muñoz Herrera

4.6 Subvención a Club Deportivo Generación 2000 de Chungungo por
\$300.000

5.- Varios

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Observaciones acta de sesión ordinaria N° 84 del 13 de Abril de 2015 y sesión extraordinaria N°15 del 16 de Abril de 2015

Acta sesión ordinaria N° 84 del 13 de Abril de 2015.

Concejal Saavedra dice en la página 12 donde indica "devolución por 7 millones", lo que dije es que eran "17 millones aproximadamente", no tengo más observaciones

Concejal Caro sin observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejal Contreras sin observaciones

Concejal Ambler sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 84 del 13 de Abril de 2015.

Acta sesión extraordinaria N° 15 del 16 de Abril de 2015

Concejal Saavedra sin observaciones

Concejal Caro sin observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejal Contreras sin observaciones

Concejal Ambler sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión extraordinaria N° 15 del 16 de Abril de 2015.

Se da término a punto 1 de la tabla

En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de Correspondencia Recibida

Mario Pizarro da lectura a correspondencia recibida:

- Ordinario N° 1452 de Intendencia adjunta resolución N° 26 que aprueba convenio mandato completo e irrevocable, proyecto Construcción Posta Salud Rural Chungungo, Comuna de La Higuera, para efecto de los montos que involucra pasa a acuerdo de Concejo en esta sesión
- Oficio N° 1810 Contraloría General de la República en donde adjunta informe de Investigación Especial N° 29 para dar lectura en sesión de Concejo Municipal
- Informe de educación en donde informa de la planta de docentes de educación actualizada, informe solicitado por concejal Saavedra (se hace entrega a concejal)
- Informe de contrataciones de personal del área de educación
- Informe de educación en donde informa las contrataciones del mes de Abril de dicho departamento
- Ordinario N° 7 de departamento de Patentes Comerciales en donde adjunta antecedentes de don Manuel Muñoz Herrera para cambio de nombre de patente Rol N° 40017
- Ordinario N° 6 de departamento de Patentes Comerciales en donde solicita una patente de alcoholes Restaurant Diurno y Nocturno

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento punto N° 3 de la tabla Presentación Departamento de Salud Municipal

Presente en sesión Luisa Opazo encargada de Recursos Humanos del Departamento de Salud

Presidente Galleguillos dice está presentación obedece a una preocupación especialmente del concejal Saavedra sobre la devolución de platas al Servicio

producto de los programas tardíos, más que nada una explicación de por qué, cómo funciona

Concejal Saavedra dice en una modificación anterior aparecía una devolución de 17 millones por programas no ejecutados el 2014, cuando vino el Director del Servicio de Salud explicó que muchas veces los recursos no llegaban en la fecha que correspondía y que por eso se atrasaban en la ejecución de los convenios, pero también en años anteriores no se han ejecutado programas porque hay responsabilidad de la administración, pero hoy a qué se debe esa devolución

Luisa Opazo dice al final se devolvieron solamente nueve millones aproximadamente que corresponde al 3% del total de los convenios que nosotros hemos ejecutado y esto se debió a que solamente algunos convenios pudimos hacer addendum para el próximo año, porque solamente habíamos tenido una reunión el 6 de Enero con el alcalde por esta situación, nosotros como en Noviembre vimos que no íbamos a alcanzar a cumplir, pero nunca nos llegó una respuesta, cuando nos reunimos con el alcalde ahí se nos dijo cuales iban a pasar y cuáles no, a eso se debe esa diferencia

Presidente Galleguillos dice addendum es como la extensión del convenio que nos permite gastarnos los recursos

Luisa Opazo dice tuvimos dos dificultades comenzaron a llegar en Octubre los recursos, de los montos que más nos complicó fueron los del PMI era para habilitar un container como sala de estimulación, cuando llegamos al departamento se había hecho la licitación, fue revocada, porque por error se había colocado 21 millones cuando eran dos millones, después enviamos cartas al Servicio pidiendo si podíamos comprar un container habilitado, nunca nos llegó la respuesta y después cuando llegamos a la reunión nos dijeron que no se podía, el otro problema que tuvimos fue con el convenio de resolutivead con el convenio de imágenes diagnósticas que las facturas nunca llegaron, nos adeudaron un convenio, ahora en Marzo recién llegaron las facturas, estas llegaron recién en Marzo, el problema fue con el proveedor y nos dimos cuenta que nunca hubo un convenio formal, esos son los dineros más fuertes que hemos tenido que devolver, el otro convenio que fue del tema de Mejoría de la Equidad tuvimos que devolver dos millones aproximadamente, fue porque ya

habíamos contratado el segundo paramédico de posta, esto venía desde atrás y fue porque solo se había contratado a un paramédico

Concejal Saavedra dice se entiende que los recursos llegaron no con el tiempo que correspondía

Luisa Opazo dice en algunos casos nos dieron la salvedad de traspasarlos para este año, pero otros no porque entraron a este tema de percápita

Concejal Saavedra dice a diferencia de año anteriores los recursos que se están devolviendo no afectaron directamente a la salud de la gente, porque en años anteriores afectaban a programas, porque ahora era infraestructura, el paramédico ya estaba, esa era la información que quería tener, porque uno piensa que era como en años anteriores que afectaba a la atención de la salud de la población, esa era la información que quería tener, ahora cuando el director de Servicio de Salud dice que los recursos había que reintegrarlos ellos lo volvían a asignar a la misma comuna

Presidente Galleguillos dice ellos deben cerrar su proceso presupuestario 2014 y ellos lo ingresan como 2015 y para ello debe existir la devolución, este año para que eso no suceda le estamos enviando una planificación al Servicio de Salud, el año pasado llegaron 80 millones en Noviembre, tuvimos que reasignar, adelantar compras, disminuir el aporte municipal y con eso lograr utilizarlos, sino hubiéramos tenido que devolver 50 millones

Luisa Opazo dice deberíamos haber devuelto 41 millones, por ejemplo los convenios de enero son dos millones más, se hicieron las prestaciones y llegaron recién ahora las facturas

Concejal Saavedra pregunta en el convenio de equidad están contratados todos los paramédicos, o sea ahora el servicio no va a asignar recursos para eso

Luisa Opazo dice estamos solicitando un fondo de apoyo para eso

Presidente Galleguillos dice el presupuesto del área de salud lo hicimos contando con el Fondo de Apoyo de la Gestión pensando que nos van a dar lo mismo que el año pasado, si nos mandan mejor y lo otro subimos el aporte municipal, principalmente es el fondo de apoyo a la gestión que es el grueso, cuántos convenios firmados tenemos ya 6

Luisa Opazo dice tenemos 10 convenios firmados

Presidente Galleguillos dice que en el fondo se distribuye en los diferentes gastos, es el que necesitamos que se nos entregue parcializado y no a fin de año

Luisa Opazo dice incluso con nuestros proveedores llegamos a un acuerdo, quedamos de ir pagando cada tres meses para poder cumplir con los convenios

Concejal Ambler pregunta tanto tiempo que se demoran en entregar las facturas, son ellos o ustedes qué se demoran en pagarlas

Luisa Opazo dice ellos se demoran, nos han llegado facturas del 2013 para el pago

Concejala Guzmán pregunta si hacen un seguimiento

Luisa Opazo dice recuerden que entramos recién en Octubre, comenzamos a hacer seguimiento a todos los convenios que teníamos, ahí nos encontramos con sorpresa ya que habían licitaciones que no se habían subido al portal, debimos hacer una investigación interna y nos dimos cuenta que muchos acuerdos se habían hecho por teléfono o correo

Concejal Caro pregunta en el tema de los paramédicos quién controla la asistencia de si están en posta o dónde, como califican y como dan cuando el paramédico debe salir en ambulancia quién distribuye eso

Luisa Opazo dice el tema de traslado en ambulancia los autoriza el médico, quien ve el movimiento de ambulancias es el encargado de movilización, estamos implementando un sistema interno en donde en el traslado de un paciente el paramédico informa al de turno y el conductor le informa al encargado de movilización para que él sepa dónde están las ambulancias

Concejal Caro dice el paramédico informa al CES de que necesita salir con paciente a La Serena, quién lo confirma

Luisa Opazo dice el que está de turno o el profesional que esté de turno, el profesional de turno o el director del CES y si no están ellos el paramédico que está de turno

Presidente Galleguillos pregunta cuál es su preocupación

Concejal Caro dice veo el orden de que sean efectivas, precisas, justificadas, pero a la vez que no haya un trámite de por medio, por ejemplo en El Trapiche que el paramédico necesite trasladar a un paciente a La Serena y no venga alguien de acá y le ponga trabas, que eso sea fluido

Presidente Galleguillos dice la gravedad de la situación que amerita traslado lo decide el mismo paramédico de turno de la posta, porque como podrían objetarle el diagnóstico

Concejal Saavedra dice por ejemplo el paramédico de Punta de Choros determina que debe ser trasladado a lo mejor lo trae a La Higuera primero

Luisa Opazo dice lo que pasa es que hace un tiempo atrás tuvimos una situación específica, los paramédicos trasladaban sin avisar a nadie y cuando teníamos un accidente acá no había ninguna ambulancia en el sector, entonces se hizo una reunión y se llegó al acuerdo de que todo traslado debe ser informado al CES y si no es tan grave debe pasar a La Higuera primero para que lo revise al médico, dependiendo de la gravedad

Concejal Caro dice lo que es preocupante, no dudo de los paramédicos de que sean profesionales ni nada, pero si necesito las salidas por el viático me pego una vuelta a Serena con el paciente al Hospital y después que lo ven me vengo de vuelta

Luisa Opazo dice por eso estamos regulando esos traslados, porque hoy un traslado por sospecha no cuenta seis a ocho horas de espera, en cambio en una urgencia regulada por médico los tiempos de espera se reducen

Concejala Caro dice lo otro que me preocupa es que la gente que trabaja en salud paramédicos, conductores, será necesario que tengan un distintivo, uniforme algo que diga conductor, paramédico, doctor, etc., porque llegan a un accidente por ejemplo y nadie los distingue

Luisa Opazo dice justamente hoy estamos haciendo las cotizaciones para adquirir y enviar a confeccionar las credenciales, con respecto a los uniformes también tenemos presupuestado este mes poder hacerlas, porque hay que ver la tela y conversar con los funcionarios para ver el modelo

Concejal Caro dice lo que pido es que no haya mucha burocracia entre ustedes mismos, sino que sea más fluido, la última consulta quisiera saber si aquí hay algún perfeccionamiento para los paramédicos y funcionarios

Luisa Opazo dice ellos tienen cinco días de capacitación que pueden buscar por su cuenta y además 40 horas de capacitación este año para los funcionarios

Concejal Caro dice te pido que se hagan capacitaciones y perfeccionamiento para que sepan colocar vías, agujas para colocar medicamentos, por cualquier

accidente, que se necesite transfusión de sangre, etc., porque eso es necesario en atención primaria

Luisa Opazo dice la enfermera Carola Campusano está haciendo un catastro en la capacitación de los funcionarios y los está evaluando, porque eso es una preocupación de capacitar a la gente que tenemos en urgencia

Concejala Guzmán dice sabemos que la salud ha sido un tema sensible en nuestro período, comparto muchos de los temas que planteó el Concejal Caro, hemos confiado que las cosas mejoren, mi consulta va cómo se está trabajando tanto en el departamento como con los funcionarios, reuniones consensuadas o todavía existen diferencias, porque nosotros con Karen vamos a trabajar con la comisión de salud y queremos tomar muchos de estos temas

Luisa Opazo dice nosotros los funcionarios a veces creemos tener derechos adquiridos en salud, que es una mala práctica y es difícil cambiar estas tradiciones, lo que es importante es que hemos estado tratando de regularizar estas situaciones, hemos tenido reuniones, hemos tratado de terminar con los comentarios, hemos tratado de ser lo más diplomáticos posible, la idea es más que nada de tratar y darle solución a los problemas puntuales y tomar acuerdos con ellos, sino también les hacemos saber nuestro punto de vista y que es lo que ellos deben mejorar, con el director estamos trabajando a la par, la visión está enfocada a mejorar la atención y la calidad de la salud en la comuna

Concejala Guzmán dice la gente me manifiesta sus quejas, pero le he manifestado a la gente que si ellos no dan a conocer sus molestias, y que hagan por escrito sus reclamos, esas cosas las hago saber

Concejala Carmona dice ahí también parte y se involucra la responsabilidad y el trabajo de nuestro director del Centro de Salud, porque el salir a rondas y que cumplan el horario no es resorte del departamento, es el quien debe verificar todo eso, él es la cabecera en nuestro CES, él también debe apoyar al departamento en este sentido para que la salud mejore, pero igual necesito el compromiso de parte de ellos y lamentablemente nos ha tocado tener funcionarios en la parte salud que no le tienen amor a la salud, a sus pacientes, pero no hay amor entre ellos mismos, pares, colegas, ellos tiene sus propios intereses, a veces un artículo 45° incentivándolos un poco más económicamente, pero al final el resultado que tú ves de parte de ellos a los pacientes se ve como lejano, no hay amor a la profesión

Luisa Opazo dice debemos establecer que la población se empodere del tema de salud, porque depende de ellos que mejore la atención en salud

Concejala Guzmán dice le había manifestado en Chungungo de ir a hacer una reunión, le manifesté a Francisco y lo invité

Luisa Opazo dice creo que eso es una forma de control ciudadano, a nosotros no se nos pide que seamos amigos en el trabajo, se nos pide que seamos compañeros y que hagamos nuestro trabajo

Concejal Ambler dice en salud siempre hay conflictos, eso es por años, porque realmente es como una bolsa de gatos, ¿han hecho algún análisis sobre por qué sucede eso?, ¿por qué los funcionarios actúan así?

Luisa Opazo dice creo que nosotros, es deber de cada funcionario conocer sus derechos y deberes, también conocer la ley, creo que ese es el trabajo que debemos hacer con ellos, ver que está dentro de la ley y que no y cuáles son las cosas que se pueden hacer, espero que cuando esté el nuevo Cesfam el hecho de tener espacios más amplios pueda mejorar la relación, porque estar hacinados también crea estrés y problemas, además de mala convivencia, en el departamento de salud también hemos tenido problemas por los temas de creer que tenemos derechos adquiridos, creo que de a poco lo vamos solucionando, el problema que tenemos y más grande sigue siendo la bodega de farmacia

Concejala Guzmán pregunta quién fiscaliza el tema de farmacia

Luisa Opazo dice el departamento fiscaliza, en este momento tenemos problemas el departamento está pidiendo informes y no se entregan, hemos implementado el tema, porque el director está a cargo del botiquín de farmacia

Concejala Carmona dice un fin de semana fui al CES y hablé con el encargado de bodega de medicamentos y me hizo pasar a la dependencia, porque el reclamo permanente que hay es la falta de medicamentos, pero en la bodega hay mucho medicamento, incluso de hecho con buena fecha de expiración

Luisa Opazo dice esperamos poder dar una respuesta

Concejal Contreras dice en relación a la rotación de los conductores, hace tiempo atrás hice una petición por el conductor de Los Choros, que él quería que le dieran permiso algunos días de la semana, cuál es la medida que se ha tomado en su minuto, pregunta, o no se ha hecho nada

Luisa Opazo dice con respecto a esa situación don Carlos trabaja de lunes a viernes de 8:30 a 17:30 horas, él tiene derecho a seis días de permiso administrativo anuales y eventualmente podría tener compensaciones

Concejal Contreras dice él se regresa los lunes y en la semana no tiene ninguna posibilidad de realizar sus trámites, porque todos necesitamos hacer trámites

Luisa Opazo dice por ejemplo Gustavo Alfaro y Alex Núñez se encuentran en la misma situación y ellos usan sus días de permiso administrativo, lo otro sería revisar sus marcaciones, porque para poder compensar debe tener horas extras

Concejal Contreras dice respecto a lo que dice la concejala Carmona y que indica que es impresionante la cantidad de medicamentos, la pregunta es por qué, no se le entrega a la gente

Luisa Opazo dice se ha solicitado un informe de que es lo que se tiene y cuánto se gasta

Presidente Galleguillos dice no tampoco por haber tanto medicamento se va a entregar, el medicamento se va entregando en la medida que es necesario, y eso es muy difícil de controlar, porque por ejemplo en un mes se pueden enfermar cuarenta personas y otro mes 400, lo importante es que hayan medicamentos, el tema es que la ley dice que en una posta no puede haber más medicamento de lo que la normativa indica, y si hay debe ser regulado por el médico, lo que la gente debe entender es que el paramédico no está autorizado para entregar cierto tipo de medicamentos

Concejal Ambler dice la gente de repente dice se botó el medicamento

Luisa Opazo dice firmamos un convenio de suministro con la empresa que nos entrega del medicamento para que cuando los medicamentos estén por vencer el proveedor los cambia inmediatamente

Presidente Galleguillos dice le indiqué al encargado de farmacia fue que cuando un medicamento esté a tres meses de vencer fuera e hiciera el requerimiento

Luisa Opazo dice nosotros sabemos que dentro de la norma es que un medicamento se puede entregar dentro de tres meses, pero la gente no lo entiende

Presidente Galleguillos dice el medicamento se compra por caja que es la unidad y la caja trae 1000 sobrecitos, lo que vamos a hacer es que así como lo

hicimos con Luisa vamos a citar a director del Centro de Salud para que venga a sesión y responda sus consultas

Concejal Contreras dice este 29 tenemos una reunión programada en Los Choros porque la gente tiene varias cosas que aclarar

Concejala Carmona dice la idea es que cada vez que vaya el director con alguien del departamento para evitar malos entendidos

Concejal Ambler dice de cada visita se debe levantar un acta

Concejal Caro dice qué pasa con el tema de la toma de muestras exámenes, se hizo el convenio, pregunta

Luisa Opazo dice está hecho con el hospital de La Serena

Presidente Galleguillos dice se hace un receso en la sesión siendo 12:00 horas

Presidente Galleguillos dice siendo las 13:45 retomamos la sesión

Se da término a punto 3 de la tabla

En tratamiento punto N° 4 de la tabla Acuerdos

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.1 Baja Bien de Centro de Salud La Higuera Mario Pizarro da lectura a modificación

Mario Pizarro da lectura a ordinario N° 5 de encargado de Inventario en donde se solicita dar de baja cámara fotográfica ciphershot por no tener reparación

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 4.1 Baja Bien de Centro de Salud La Higuera. **Acuerdo N° 488.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.2 Aprueba Convenio Municipalidad de La Higuera y Gobierno Regional de Coquimbo Ejecución Proyecto "Construcción Posta de Salud Rural de Chungungo"

Presidente Galleguillos dice concejales esto es lo que hemos estado esperando hace mucho tiempo, un requerimiento muy sentido por la población, lo hablamos cuando vino el director de Salud don Ernesto Jorquera, si la posta de Chungungo iban o no a meterla al convenio de programación y no la metieron al convenio, se hubiera demorado mucho, debemos sentirnos satisfechos por la gestión que hemos hecho ya que dio resultados, este trámite que vamos a hacer hoy día nos obliga a licitar la obra en 90 días

Concejal Saavedra dice cuando vino el CORE todos fuimos testigos que su idea era hacer un diseño estándar y este diseño se perdía, por eso Alcalde aunque usted recibió críticas, por su tendencia, tiene toda la razón porque creo que aquí el Gobierno Regional está viendo la necesidad de la comuna, creo que nos están midiendo con la misma vara que a otras comunas, esto hay que destacarlo y agradecerlo, porque tantos años esperando, así que me sumo a su crítica constructiva al Gobierno Regional que está actuando con un sentido de país

Concejala Carmona dice viendo lo que dice el concejal Saavedra que a través del Gobierno Regional hemos tenido un trabajo mancomunado porque cuando fui a una capacitación de atención primaria me preocupaba que estos dos proyectos venían en rojo, eso era porque el Gobierno ya había determinado su presupuesto y nuestros dos proyectos iban a ser sacrificados, creo que sirvió la visita que hicimos al Congreso a hablar con nuestros parlamentarios de las distintas bancadas y les dijimos que éramos un solo cuerpo colegiado, creo que ellos se dieron cuenta que estamos acá por un bien común para los vecinos y eso es rescatable

Presidente Galleguillos dice se imagina que apareciéramos criticando la Reforma Tributaria, Reforma Educacional, esto no sucedería, pero hemos sabido tener un buen manejo político, además siempre he recalcado que acá la gente de La Higuera votó por este Gobierno, nosotros dirigimos, priorizamos, gestionamos, pero los usuarios son nuestra población

Concejal Contreras dice me alegro bastante que tengamos la aprobación de este convenio para contar con este proyecto de la Posta de Chungungo, es un

anhelo de la gente, hace unos días gente de Chungungo nos decían y preguntaban porque estaban tan relegados, principalmente me alegro por esto y bien por ellos, también por los concejales

Presidente Galleguillos dice la gente no entiende que estos procesos son muy largos, por ejemplo en la escuela que hicimos del dirigente pusimos ejemplos claros por ejemplo el proyecto del Cesfam tiene 12 años, el alcantarillado de Punta de Choros 8 años, podemos decir tenemos una amplia cartera de proyectos, pero no sacamos nada si no tenemos proyectos aprobados, a veces es mejor direccionar bien, ojo además esto va a generar trabajo, cuando fuimos a la obra del Cesfam el 60% de la gente contratada es de La Higuera, sin contar en la sede Once Estrellas, la escuela, el club deportivo Independiente, en todos los proyectos que tenemos en las localidades tenemos gente de la misma localidad trabajando

Concejala Guzmán dice más que ver el proyecto en sí, quisiera agradecer al Alcalde y a los concejales la perseverancia, el apoyo que tuvimos, debemos sentirnos orgullosos de tener este equipo con el que me ha tocado trabajar

Concejal Ambler pregunta esto viene con equipamiento, lo importante es que esto ha salido así como muchos proyectos desde que estamos en este período

Concejal Saavedra dice hoy en día las redes sociales son importantes, de repente uno encuentra comentarios que intentan ridiculizar la función del Concejo, para nada me voy a sentir aludido, si uno mira hacia atrás, muchas de las obras que se han aprobado en el Concejo y otra también reconocer la gestión del Alcalde, hacerse eco de ese tipo de comentarios para nada, el otro día leía un artículo cuando vino la Presidenta de la República al Elqui por el tema de los aluviones y dice invierte en la comuna de Vicuña seiscientos y tantos millones y nosotros en una plaza tenemos 600 millones, si sumamos Cesfam, sedes, canchas, es una cantidad enorme de recursos, eso ad-portas de una cuenta pública, a mí me tiene más que satisfecho porque nosotros como Concejo estamos haciendo la pega, lo que dice Karen es un compromiso con la comunidad, porque es verdad estos proyectos se demoran años, uno entiende el anhelo de la gente que sea lo más rápido posible, pero son procesos inevitables, por ejemplo el proyecto de electrificación de La Laguna lleva años, con la llegada de este periodo nos dimos cuenta que no había nada hacia atrás y con eso debemos estar tranquilos, por ejemplo la gente de Chungungo tienen una

sede social de un club deportivo y ahora la posta y si eso lo llevas a recursos a lo mejor va a superar a otras localidades y la salud es lo más sensible

Concejal Contreras dice hay gente que entiende, pero no podemos cambiar la mentalidad de todos

Presidente Galleguillos dice lo más probable es que teniendo posta vamos a tener que contar con un ambulancia por lo que demos contar con un conductor, en este momento hemos dispuesto que una ambulancia de acá vaya durante tres días a Chungungo a hacer turno en la noche en caso de urgencia

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 4.2 Aprueba Convenio Municipalidad de La Higuera y Gobierno Regional de Coquimbo Ejecución Proyecto "Construcción Posta de Salud Rural de Chungungo". **Acuerdo N°489.**

Presidente Galleguillos solicita modificar punto 4.3 para que indique Autoriza cometidos de Alcalde y concejales de La Higuera en el mes de Mayo de 2015, por Seminarios, Talleres, Cursos, Invitaciones y otras de similar naturaleza
Concejales acuerdan modificar el punto 4.3

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.3 Autoriza cometidos de Alcalde y concejales de La Higuera en el mes de Mayo de 2015, por Seminarios, Talleres, Cursos, Invitaciones y otras de similar naturaleza en el país y en el extranjero.

En votación:

Concejal Saavedra aprueba
Concejal Caro aprueba
Concejala Carmona aprueba
Concejal Ambler aprueba
Concejal Contreras aprueba
Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 4.3 Autoriza cometidos de concejales de La Higuera en el mes de Mayo de 2015, por Seminarios, Talleres, Cursos, Invitaciones y otras de similar naturaleza en el país y en el extranjero. **Acuerdo N°490.**

Se presenta en sesión Sergio Alcayaga encargado de patentes
Concejal Saavedra dice acá se está solicitando patente alcoholes y después dice 4.5 cambio, creo que es la misma patente entonces por qué vamos a aprobar

Sergio Alcayaga dice una es un cambio de nombre que don Manuel Muñoz compró a la sucesión Juan Flores Flores un restaurant, hay un contrato de compraventa, el negocio está funcionando correctamente entonces lo que necesita es el cambio de nombre; en el otro local "El Mirador" don Manuel Muñoz solo tiene la patente de restaurant comercial, porque no podía tener patente de alcoholes porque la escuela provisoria estaba ahí a menos de media cuadra, por lo que no podía tener patente de alcoholes porque la DOM no autorizaba, como la escuela se cambió la DOM ratifica que ya no existe ese problema, levanta la incompatibilidad y cumple con todos los requisitos, por eso pide tener patente de alcoholes en este local "El Mirador"

Presidente Galleguillos dice el tema de las patentes de alcoholes ilimitadas es donde se puede vender comida y alcohol

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.4 Patente alcoholes
Restaurante Diurno y Nocturno- Manuel Muñoz Herrera Caleta Hornos

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba
Concejala Carmona aprueba
Concejal Ambler aprueba
Concejal Contreras aprueba
Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 4.4 Patente alcoholes Restaurante Diurno y Nocturno- Manuel Muñoz Herrera Caleta Hornos. **Acuerdo N°491.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.5 Cambio de Nombre de patente Rol N°40017 de Suc. Juan Flores Flores a Manuel Muñoz Herrera

En votación:

Concejal Saavedra aprueba
Concejal Caro aprueba
Concejala Carmona aprueba
Concejal Ambler aprueba
Concejal Contreras aprueba
Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 4.5 Cambio de Nombre de patente Rol N°40017 de Suc. Juan Flores Flores a Manuel Muñoz Herrera. **Acuerdo N°492.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.6 Subvención a Club Deportivo Generación 2000 de Chungungo por \$300.000

En votación:

Concejal Saavedra aprueba
Concejal Caro aprueba
Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba
Concejal Contreras aprueba
Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 4.6 Subvención a Club Deportivo Generación 2000 de Chungungo por \$300.000.
Acuerdo N° 493.

Se da término a punto N° 4 de la tabla Acuerdos

En tratamiento punto N° 5 de la tabla Varios

Concejal Caro pregunta cuándo va a presentar el tema de las patentes comerciales, venían por los rol de botillería, cabaret, expendio de alcohol Sergio Alcayaga dice se refiere al asunto de las ordenanza municipal, tenemos una ventaja con respecto a otras municipalidades porque la ordenanza consiste en interpretar y aprobar una ley, lo que hay que presentar por iniciativa del Concejo, tengo un borrador que puedo traerlo para cuando se apruebe la renovación de las patentes de alcoholes, se presenta está ordenanza, pero no habría problema porque aún no tenemos plan regulador, se presenta y ustedes votan, una vez aprobada la ordenanza municipal inmediatamente el municipio dispone de esas patentas ilimitadas para las personas que las requieran, entre el 4 y el 11 de Mayo se puede presentar en sesión

Presidente Galleguillos dice la propuesta de la ordenanza está presentada, debemos sentarnos a revisarla y debe ser sociabilizado con la comunidad para que no se oponga, por ejemplo siempre he pensado que en Punta de Choros debiera haber una patente de alcoholes, pero los dirigentes que hay hoy día en la localidad parece que no quieren, creemos que una forma de terminar con los clandestinos es abriendo paso a otras actividades

Sergio Alcayaga dice son dos pasos uno que aprueben la ordenanza, otra que aprueben una a una las patentes

Presidente Galleguillos dice una cosa es la ordenanza, para que la gente sepa que puede solicitar la patente, pero para eso hay que sociabilizarla

Concejala Carmona pregunta va a haber un límite

Sergio Alcayaga dice la de supermercado es ilimitada, que es la única parte que ve el Concejo, aprobar o rechazar

Concejal Ambler dice nos estamos convirtiendo en una comuna turística 100%, donde el fuerte es el marisco, entonces la gente va a preferir ir donde se venda vino por ejemplo

Sergio Alcayaga dice acá lo que más se necesita es supermercado que eran los antiguos minimarket, nosotros tuvimos seis acá pero cuando llegó la ley nueva nos quedamos con uno solo, hay cinco que por ley los respalda, pero si ustedes aprueban la ordenanza podrían obtener patente de supermercados, existe la necesidad la gente necesita tener mayores servicios, la gente ha consultado y existe la necesidad

Concejal Saavedra que ha pasado con la licitación para el proyecto de veredas, la última información que tenemos es que se iba a invitar a empresas, trato directo, eso en qué va

Presidente Galleguillos dice era licitación privada, se abrió ya hubo un solo oferente que excedió el monto, ahora viene trato directo, habría una interesada en hacerlo por eso monto

Concejal Saavedra dice lo otro respecto del remate de los vehículos, se aprobaron los montos para el remate, tiene fecha para eso o por que no se ha hecho, pregunta

Presidente Galleguillos dice Marcelo estaba en proceso de permisos de circulación, proceso que terminó por lo que ahora estaríamos en condiciones

Concejal Saavedra dice llegó una solicitud de apoderados de Punta Colorada solicitando movilización para los alumnos de enseñanza media que estudian en Serena

Presidente Galleguillos dice se está licitando para todas las localidades

Concejal Saavedra dice fuimos a visitar obras de ampliación escuela pre básica, fecha de entrega cuándo sería, porque tengo entendido que hay ampliación por obras anexas

Presidente Galleguillos dice hay obras anexas que no estaban consideradas, pintura y cambio de puertas, queremos hacerla antes de la entrega definitiva

Concejal Saavedra dice si se pudiera apurar ojalá

Presidente Galleguillos dice en la tarde tengo reunión técnica con Secplan y DOM

Concejal Saavedra dice la sesión anterior vino la Directora de Senadis y hoy la reforma educacional uno de los ejes más importantes es la inclusión, la escuela de La Higuera lo hace y varias escuelas de la comuna, el año pasado en la licenciatura lo vimos, lamentablemente estos niños no son atendidos de la mejor forma posible como nosotros quisiéramos, porque no está el profesional idóneo y lo que está al alcance de nosotros no se hace, porque no se quiere hacer, porque ese día cuando la señora dijo que la niña no tenía mobiliario, preguntó si usted sabía del caso del mudador, la escuela de La Higuera hace un año que envió una carta al jefe del departamento solicitándolo, un año ha pasado para que ese mobiliario llegue, esto se lo digo como presidente de la comisión de educación, por el apoderado de esta niña sé que hay algunos modelos de mobiliario en Sodimac, lo vamos a comprar por mantenimiento y reparaciones, a lo que voy es que ha pasado un año y porque el departamento no ha dado solución, le repito en la reforma educacional el tema de la inclusión es de mucha importancia, nosotros lo estamos haciendo en la comuna, pero hay cosas que no las podemos hacer, pero las que podemos hacer la idea es que lo hagamos: lo último algo bastante doméstico acabamos de participar en el acto de celebración del día del profesor, las escuelas tienen proyectos de mejoramiento educativo está financiado por SEP, las escuelas proyectan un sinnúmero de actividades con financiamiento y se tiene que solicitar al departamento año a año , por ejemplo se realiza la posta atlética del día del profesor y la comunidad escolar participa, al término de la actividad se da un jugo, tenemos la banda de la escuela practicando para el 21 de mayo y también les damos un jugo, se solicitó un jugo para cada uno esta petición se hizo el 10 de abril se pidieron 150 jugos y las medallas para los alumnos participantes, lamentablemente el viernes consultamos al departamento y los jugos no llegaron, salvamos la situación, pero hoy día que iba a ser la premiación de los niños y las medallas no llegaron, eso lo sumo a la crítica del mobiliario, creo que es un problema de administración, mucho de los proyectos que tenemos es gracias a la gestión de él, un jefe o departamento de una unidad debe estar monitoreando que se compre lo que se solicita, porque un plazo de 17 días creo

que es suficiente, al final es el municipio que no cumple y los niños no reciben el estímulo

Concejala Carmona dice puedo endosar la responsabilidad al jefe del departamento que no hace el seguimiento de la solicitud de la escuela, pero también hay un encargado de compras, también sería bueno saber quién es el responsable

Concejal Caro dice quedo mucho tiempo estuvo eso a cargo de otra persona mientras el jefe estuvo con licencia, estuvo Aliro, Zumarán y tampoco se han visto mejoras

Concejal Saavedra dice entiendo que cuando el Alcalde no está el municipio sigue funcionando, a lo que voy es que si están los recursos por qué no se compra, el municipio está lleno de peticiones y actividades deportivas , pero no creo que haya llegado una copa después que se haya hecho una actividad deportiva, manifiesto la molestia, creo que esto no debería ocurrir en ninguna escuela, las peticiones se hacen al director del DAEM, pero creo que hay una cabeza que debe estar preocupado de que la cosa funcione de la mejor forma posible, pero no puede ocurrir que a un año de pedir un mobiliario y aun no haya nada, pero vamos a hacer la reunión de comisión porque hay mucho incumplimiento las escuelas son responsables del proceso educativo, pero hay una variable en donde el sostenedor es responsable, cuando no se cumple el PME el 2013 no llegó, 2014 no llegó, al final aparecen recursos que no se gastaron en el PME, no creo que no hayan pelotas en el mercado, son cosas que no deberían ocurrir, le solicito al Alcalde que esas cosas no deberían volver a ocurrir, hoy día fui antes y les dije a los niños que sacaran el tema de la premiación, porque si no les digo los chiquititos anuncian entrega de medallas y los apoderados se hubieran dado cuenta y eso no debe ocurrir en ninguna escuela, ni con ninguna institución de la comunidad, porque al final queda mal el municipio y el Alcalde

Concejal Ambler dice hay responsables

Concejal Contreras dice hay responsables y hay que encontrarlos

Concejal Saavedra dice el día viernes a dos horas de la posta mandé a buscar los jugos y ni siquiera darse la molestia de avisar, hoy pregunté a don Oscar (Zumarán) por las medallas y que pasa sino pregunto, eso no puede ocurrir con

ninguna organización, ni escuela, porque es el municipio, el alcalde y a veces los concejales, le hago ver mi malestar, porque eso no puede suceder

Presidente Galleguillos dice anoté todo lo que planteó, son cosas domésticas de las cuales no me entero, uno no va a comprar

Concejal Caro dice en ese tema de educación hace años que no se están pagando horas extras, hay conflictos Yazna dice que no paga las horas extras, al final no entiendo hay muchas quejas de todo eso, no solamente están fallando en la parte de adquisiciones, sino que en la parte laboral la gente hace su pega y no le están pagando, hay que ver y analizar bien ese tema, me inclinaría por pedir informes, el otro día me acerqué porque me preocupa el tema de educación en la comuna, por eso consultaba también por las horas en la escuela del Trapiche, pero para ir aclarando las cosas debe estar de forma constante preocupado de estar revisando esos temas

Concejal Saavedra dice así como nosotros damos el artículo 45°, también a los tres docentes del departamento se paga una asignación de quinientos mil, trescientos y doscientos mil pesos mensuales y eso obedecía en un principio a un cumplimiento de metas, igual creo que el otorgamiento debe ir de la mano de cumplimiento de metas

Concejala Carmona dice más que nada consultar cuándo se tiene previsto pagar las becas municipales

Presidente Galleguillos dice vamos a terminar el proceso de recolección de antecedentes, por eso se está yendo a las localidades

Concejala Carmona se debiera partir en Marzo

Presidente Galleguillos dice parte en Marzo, pero es la gente que no trae los papeles

Concejala Carmona dice en enseñanza media todos se matriculan en Diciembre

Presidente Galleguillos dice los certificados de alumno regular son en Marzo, pero es responsabilidad de los apoderados traer los papeles, nosotros los plazos lo pusimos en el reglamento y dice 30 de Abril, porque el monto va a depender de la disponibilidad presupuestaria, porque en el fondo debemos ver cuántos son los alumnos de enseñanza media y superior y cuántos reciben beca de Dominga, pero debemos primero tener el universo y eso depende de los apoderados que traigan los papeles, por eso vamos a hacer este barrido por las localidades

Concejal Saavedra dice nosotros no aprobamos montos, aprobamos la propuesta, del año pasado queda alguna beca por pagar, pregunta

Presidente Galleguillos dice no lo sé, voy a consultar

Concejala Carmona dice estuve el domingo en Los Choros, varios viejitos se acercaban y reclamaban por el tema la televisión, no sé si tenemos algo que hacer en eso, pero me pidieron que consultara, para ver qué se puede hacer

Presidente Galleguillos dice Urbano Morales me escribió un correo por el tema del wifi que no funciona, también me indica que la tele murió, pero indica que eso lo verá él, él es de la directiva de la junta de vecinos, lo único que me pide es ver el tema de wifi, ellos tiene un deco por el que pagan una mensualidad y ese transmisor transmite la señal a todo el pueblo y me dijo dos veces que lo iba a ver él, no sé quién contrató ese servicio, es una situación súper irregular, pero en un pueblo chico no va a venir TVN a instalar una antena

Concejala Carmona dice hice una solicitud de contenedores qué ha pasado con eso, pregunta

Presidente Galleguillos dice los vamos a comprar, cuando estén acá les aviso, ustedes me dicen donde los necesitan y los vamos a dejar

Concejal Ambler dice la situación de noche en el sector de la Llanquita se apaga y se enciende la luz, me llamó la señora Juana Osorio que dice que el alumbrado público se corta

Presidente Galleguillos pregunta alumbrado público o asas

Concejal Ambler dice no le entendí mucho parece que ambas, pero alguien de aquí debiera ir a conversar con ella

Concejal Saavedra dice cuando se habló de la ampliación de red, parece que ella dice que en el poste, ella estuvo sin luz dos o tres días y me mencionaba que arriba no llega alumbrado público

Presidente Galleguillos dice si es luz de la casa debe consultar a Conafe, nosotros vemos alumbrado público, Eduardo (Morales) ha solicitado a la empresa que mandé, vamos a hacer el recorrido en la noche en coordinación con la empresa, con los dirigentes sociales de la localidad para ver las luces quemadas, cuando tengamos ese levantamiento se le entrega a la empresa y ellos deben venir a reparar esas luminarias quemadas eso va a volver a suceder en tres meses más

Concejal Saavedra dice a ella no le llega alumbrado público

Presidente Galleguillos dice ahí hay que destinar recursos, colocamos 60 focos en La Higuera, hay que destinar recursos cuando los tengamos para colocar luz en ese sector, debemos tenerlo como potencial demanda de alumbrado público, pero el tema de luz en su casa es tema de Conafe

Concejal Ambler dice la plaza de Caleta Hornos sería bueno hacer tazas para los árboles, si entra a la posta de Caleta hay una palmera botada, lo que pasa es que las mangueras son muy gruesas, la persona encargada las quería guardar en la posta y no lo autorizaron

Concejal Contreras dice dar a conocer que acudí a Coquimbo a la reunión del Capítulo IV para la cual fui mandatado, acudí a donde me enviaron con el propósito de ratificar la directiva suplente, quedó constituida finalmente la directiva, esa información quería entregar

Concejal Saavedra pregunta eso fue ratificación solamente, no hubieron listas

Concejal Contreras dice era solo ratificar, estaba todo bien planteado y creo que están haciendo las cosas bien, hay concejales que están por años

Concejala Guzmán dice solamente dar a conocer mi participación en este Taller de concejales, la finalidad era dar a conocer y reunir a nivel nacional los pueblos originarios, en el fondo se sienten que en una parte están luchando, se habló mucho de los pueblos originarios, pero la idea es sumar más concejales y concejales, pero este primer encuentro lo hizo la concejala en San Juan de la Costa, con lo del volcán estuvimos sin señal tres días, pero dentro de todo muy bien

Siendo las 15:22 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA MUNICIPAL
MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL
LA HIGUERA